

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000066

UNIDAD EJECUTORA : 000 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 500232

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
0301 - Oficina General De Asesoría Jurídica								
17/10/2024	0000000473	071100381889	SERVICIO DE ELABORACION DE DIRECTIVAS INTERNAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
0502 - Oficina De Recursos Humanos								
17/10/2024	0000000472	850100050014	SERVICIO DE SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA Y ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS PRACTICAI	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,388.00
0901 - Gerencia De Areas Verdes								
17/10/2024	0000000471	175500100144	ACEITE LUBRICANTE 2T X 100 mL	Unidad	0.00	0.00	420.00	0.00
17/10/2024	0000000471	175500100249	ACEITE LUBRICANTE SAE 20W-50°	Galon	0.00	0.00	20.00	0.00
17/10/2024	0000000471	175500100298	ACEITE LUBRICANTE SAE 15W-40°	Galon	0.00	0.00	100.00	0.00
17/10/2024	0000000475	050100030019	PLANTA DE FLOR LAUREL ENANO - Nerium oleander	Unidad	0.00	0.00	2,552.00	0.00
1014 - Administracion Del Parque Zonal Cahuide								
17/10/2024	0000000474	210100010484	SERVICIO SECRETARIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad